



ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE LA SOGAMI.

Sanxenxo, Viernes 5 de Junio de 2015

Coincidiendo con la XXXII Reunión de la Sociedad Gallega de Medicina Interna, el viernes 5 de Junio de 2015 se celebraron en el Hotel Carlos I de Sanxenxo la Asamblea General Ordinaria y posteriormente la Asamblea Extraordinaria de la Sociedad. La Asamblea Ordinaria se inició a las 21:55h con asistencia de unos 60 socios y se atendieron a todos los puntos del orden del día fijados en la convocatoria, remitida previamente a los socios vía correo electrónico.

1. Lectura y aprobación, si procede del Acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Ourense el 13 de Junio de 2014.

Dándose por leída el acta de la Asamblea General Ordinaria celebrada en Ourense el 13 de Junio de 2014 (a disposición junto con el resto de las actas en la página web de la Sociedad) y sin producirse ninguna objeción, se procede a su aprobación por unanimidad.

2. Informe del Presidente.

Toma la palabra el Dr. Arturo González Quintela, quien tras agradecer la asistencia a todos los presentes, informa de los siguientes puntos:

- Recalca el éxito de asistencia a la Reunión de la Sociedad de este año, especialmente de los socios más jóvenes, lo cual es indicativo de la pujanza de la Sociedad, actualmente con más de 400 miembros, lamentando la ausencia del grupo de estudiantes de Medicina debido a cuestiones de incompatibilidad con el calendario académico. Asimismo, hace alusión a la relativa falta de representación del sector de edad intermedia y menciona la intervención del Dr. José López Castro, quien en la reciente reunión de la Junta Directiva con los expresidentes de la SOGAMI, expresó la posible falta de identificación de dicho sector con nuestra Sociedad. Insta a la nueva Junta Directiva a trabajar en este sentido.

- Destaca que la Sociedad ha sido galardonada en Noviembre de 2014 con el premio a la mejor sociedad científica en la I Edición de los Premios á Sanidade por la editorial Sanitaria 2000.

- Se remite en extenso a los newsletters que se envían periódicamente a los socios desde la SOGAMI y desde la SEMI.

- Informa de que ha sido solicitada una reunión de representantes de la Junta Directiva con el nuevo Director Xeral de Asistencia Sanitaria para exponerle inquietudes, planes y posibilidad de colaboración.

3. Informe de la Secretaria.

La secretaria de la SOGAMI, Dra. María Bermúdez Ramos enumera la relación de socios a fecha 31 de Mayo de 2014:

- Socios totales: 424
- Eméritos u honoríficos: 18
- Numerarios: 359
- Residentes: 47

Entre las Asambleas de 2013 y 2014 se han producido las siguientes modificaciones:

Altas:

Antela López, Antonio
Barreiro Rivas, Ana
Dalama López, Tamara
Fernández Castro, Tamara
García Pouton, Nicol
García Villafranca, Alba
González Vázquez,, María Dolores
Guerrero Sande, Héctor
Paez Guillán, Emilio Manuel
Pérez González, Alexandre
Pérez Piñeiro, Antía
Regueiro Domínguez, Manuel Alejandro
Rodríguez Ferreira, Lorena María

Bajas:

Vazquez Ledo, Lourdes

4. **Informe de Tesorería.** Aprobación si procede, del Balance y de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio 2014. Liquidación del presupuesto del Ejercicio de 2014 y aprobación, si procede del Presupuesto del Ejercicio 2015.

El presidente, D. Arturo Gonzalez Quintela cede la Palabra al Tesorero, el Dr. Jose Antonio Díaz Peromingo que se remite al Balance del año 2014, enviado vía correo electrónico en días previos. En él, el total activo asciende a 104.356,47€, y es coincidente con la suma del patrimonio neto (101.682,04€) y el pasivo corriente (2.674,43€). Menciona que el resultado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias ha sido positivo, destacando los ingresos procedentes tanto del Congreso de Ourense de 2014 como de la Publicidad en Galicia Clínica; destaca además que esto ha sido clave en el mantenimiento de diversas aportaciones como las becas para la Escuela de Verano de la SEMI.

Se aprueba por consenso del Balance del Ejercicio de 2014 y el presupuesto del Ejercicio de 2015.

5. **Ruegos y preguntas.**

Toma la palabra la Vicepresidenta Dra. Elena Fernández Bouza que informa de que, propulsado desde el Hospital de Lugo, existe la intención de formar un nuevo grupo de trabajo a nivel gallego sobre enfermedad tromboembólica venosa. Indica que en breve se constituirá un pequeño grupo directivo para tal fin y comunica a todos aquellos interesados en participar que pueden ponerse en contacto con el Dr. Monte.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente da por concluida la Asamblea Ordinaria a las 21:15h.

ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LA SOGAMI

Sanxenxo, Viernes 5 de Junio de 2015

Se constituye la asamblea extraordinaria a las 21:15h, con arreglo a la convocatoria y atendiendo al único punto del Orden del día.

1. Elecciones para la renovación de los siguientes cargos de la Junta Directiva: Presidente, Vicepresidente, Secretario/a, Vocales para Lugo, Santiago y Pontevedra, Vocal de Formación (éste último podría proseguir para un segundo período) y Vocal MIR.

El Dr. González Quintela informa de los siguientes puntos:

- Recuerda, tal como se menciona en el Orden de día y según los Estatutos de la Sociedad, que de forma bianual se procede a la rotación del cargo de Presidente que pasa a ser ocupado de forma directa por el/la Vicepresidente/a. Accede al cargo la Dra. Elena Fernández Bouza, quien nombrará un Secretario/a, de acuerdo con los estatutos de la Sociedad. El Dr. González Quintela felicita a la Dra. Fernández Bouza y expresa su satisfacción por ceder el testigo a la primera Presidenta de la SOGAMI.

- Pasa a enumerar a los candidatos para sustituir a los miembros de la Junta que cesan.

Vocal de residentes: se ha recibido únicamente la candidatura de la Dra. Alba Velo García, del Complejo Hospitalario Universitario de Pontevedra, que se aprueba por consenso de los presentes.

Vocal de Santiago de Compostela: se ha recibido únicamente la candidatura del Dr. Joaquín Sánchez Leira, que se aprueba por consenso de los presentes.

Vocal de Pontevedra: se ha recibido únicamente la candidatura del Dr. Manuel Jesús Núñez Fernández, que se aprueba por consenso de los presentes.

Vocal de Lugo: se había informado previamente de la voluntad de la Dra. Maria José García Pais de abandonar el puesto, pero ésta ha manifestado posteriormente su disposición a seguir en el cargo durante el tiempo que los estatutos lo permitan. En ausencia de otras candidaturas, se aprueba por consenso de los presentes.

Vocal de Orense: el Dr. José Dr. López Castro, vocal actual, ha obtenido por concurso, en fecha muy reciente, una plaza de facultativo especialista en Hospital de Monforte (Lugo) a la que se incorporará inminentemente, debiendo cesar por tanto como representante de la provincia de Orense. No ha sido posible comunicarlo a los asociados con la antelación debida. Se propone que se abra una convocatoria de expresión de interés para ello entre los asociados de la provincia, y de haber un único candidato/a, que se nombre e éste/a provisionalmente para formar parte de la Junta Directiva y que sea refrendado/a en la siguiente Asamblea. Se aprueba por consenso de los presentes.

Vocal de Galicia Clínica: el Dr. Fernando de la Iglesia ha manifestado su deseo de abandonar la Dirección de la revista, ya comentado en la última Junta Directiva con los expresidentes. El Dr. Arturo González Quintela agradece el enorme esfuerzo y el éxito de la gestión del Dr. de la Iglesia en estos años. También en esa Junta Directiva se trató la posible orientación de la revista (su contenido y su formato) en el futuro próximo. Con esos presupuestos, el Dr. González Quintela propone abrir un período de dos semanas de para posibles expresiones de interés en dirigir la revista, interés que ya ha sido expresado por parte de algún socio, y facultar a la nueva Junta Directiva para que nombre nuevo Director/a entre los posibles candidatos. Se aprueba por consenso de los presentes.

Vicepresidencia de la SOGAMI: se ha recibido únicamente la candidatura del Dr. Rafael Monte Secades, del Hospital Universitario Lucus Augusti.

El Dr. Javier de la Fuente propone la conveniencia de proceder a un sistema de votación entre los diferentes candidatos para la elección del Vicepresidente (y por tanto futuro presidente de la Sociedad) sustituyendo la tendencia “rotatoria” entre zonas u hospitales que, partiendo de un consenso previo, se ha aplicado para este cargo desde los orígenes de la Sociedad. El Dr. González Quintela manifiesta que está de acuerdo con esa iniciativa y recuerda ese sistema de elección es el contemplado en el texto de los Estatutos (modificados y aprobados en la última Asamblea de Ourense de 2014) y ése sería precisamente el proceder si existiese más de un candidato que optase al puesto. Puntualiza que cualquier miembro de la Sociedad puede presentarse como candidato para tal efecto y que para ello no hay plazo establecido; otra cosa es que, dado que supone un cierto cambio en lo que hasta ahora había sido tradición, las expresiones de interés se hagan con la antelación debida. Propone que la nueva Junta Directiva elabore un reglamento que desarrolle los Estatutos los aspectos relacionados con la elección de

los miembros de la Junta Directiva de la Sociedad, dado que los tiempos han cambiado y, entre otras cosas, lo que hace décadas era una sociedad pequeña, actualmente tiene una dimensión afortunadamente mucho mayor, como se comentó al inicio de la Asamblea Ordinaria, lo cual recomienda un abordaje distinto de estos nombramientos. Se producen varias intervenciones de socios que, básicamente, coinciden con estos comentarios.

La candidatura del Dr. Rafael Monte Secades se aprueba por consenso de los presentes.

Vocal de Formación: el Dr. Javier de la Fuente Aguado acepta continuar en el puesto por el período complementario para el que le facultan los estatutos.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 22:25 h.

María Bermúdez Ramos
Secretaria de la SOGAMI